



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de marzo de 2011

Expediente N° 8.229/06

RES-D-EXA: 074/2011

VISTO:

La Nota Exa N° 1.610/10, corriente a fs. 155 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Cristian Alejandro Martínez solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 1ro. de febrero de 2.011 por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que posteriormente el mencionado docente eleva Nota-Exa N° 101/11, comunicando que se reintegrará a su cargo el 15/03/11;

Que el Departamento de Informática, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Lic. Martínez;

Que la mencionada licencia se encuentra reglamentada por el Artículo 15° Inc. c) de la Resolución N° 343/83;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, conceder la licencia solicitada desde el 01/02/11 hasta el 14/03/11;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por concedida licencia extraordinaria sin goce de haberes, desde el 01/02/11 hasta el 14/03/11, al Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, de acuerdo a lo reglamentado por el Artículo 15° Inc. c) de la Resolución N° 343/83.

ARTÍCULO 2°.- Tener por reintegrado, a partir del 15/03/11, al Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Lic. Martínez, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Mra. MAMIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa